**Propuesta de Modelo de Gobernanza de Datos para el Sector Público”**

***Año****: 2025*

Agradecemos sus aportes a la Propuesta de Modelo de Gobernanza de Datos para el sector público costarricense, mismo que tiene por objetivo Implementar un modelo de gobernanza por medio del alineamiento estratégico de la gestión estatal de datos, que genere valor público mediante un conjunto de procesos, funciones, mediciones, normas, políticas y procedimientos que garanticen el uso seguro, eficaz, transparente y eficiente de los datos para apoyar y fortalecer la toma de decisiones y la generación de conocimiento, con ética y respeto de los derechos humanos. En caso de tener observaciones, comentarios o propuestas de ajuste por favor realizarlo en el siguiente cuadro.

Se otorga un plazo de **10 DÍAS HÁBILES**, de conformidad con el artículo 36 de la Ley General de la Administración Pública Nº 6227, contados a partir del día hábil siguiente de la publicación de este aviso para presentar las observaciones con la respectiva justificación técnica, científica o legal, para dichos efectos se facilita la plantilla adjunta.

Por favor remitir sus observaciones en el formato indicado, al correo electrónico: gobernanzadigital@micitt.go.cr

La consulta inicia el 27 de mayo de 2025 y finaliza el 9 de junio del mismo año.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Indique el apartado** | **Observación, Comentario o propuesta de Ajuste** | **Justificación razonada** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |